

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de abril de dos mil veinte, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en Cda. Brisas del Río, Mz. 1103 Villa. 3, los accionistas de la Compañía **ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A.**, a saber: 1.- Jose Acosta Franco, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones; 2.-Lucia Suarez German, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones; 3.- Jorge Segovia Quiñonez, Accionista 3, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares americanos, deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

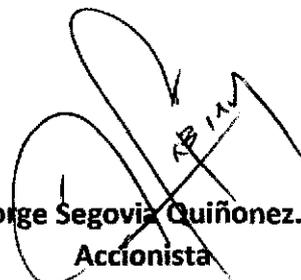
**PUNTO ÚNICO.** - Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019. Preside la reunión el Sr. *Jorge Segovia*, actual Gerente General de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Sra. Lucia Suarez. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado sus operaciones con éxito durante el año 2019, además menciona que el nuevo año tiene muy buena proyección en aumento en las ventas; sin existir otra novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

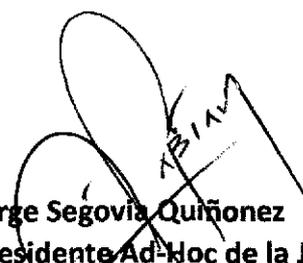
Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y son conscientes de los resultados de las operaciones realizadas durante el segundo año, ponen a consideración ciertas ideas para mejorar el próximo año y sin otra duda importante que necesite aclaración deciden aprobar los Estados Financieros del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por todos los concurrentes y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10H00, firmando para constancia y señal de aceptación los accionistas, el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifican.

  
**Jose Acosta Franco**  
Accionista

  
**Lucia Suarez German**  
Accionista

  
**Jorge Segovia Quiñonez.**  
Accionista

  
**Jorge Segovia Quiñonez**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
**Lucia Suarez German**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de abril de dos mil veinte, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en Cdla. Brisas del Río, Mz. 1103 Villa. 3, los accionistas de la Compañía **ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A.**, a saber: 1.- Jose Acosta Franco, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones; 2.-Lucia Suarez German, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones; 3.- Jorge Segovia Quiñonez, Accionista 3, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares americanos, deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

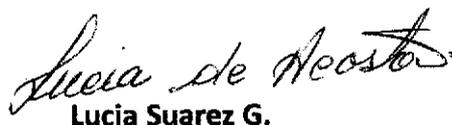
**PUNTO ÚNICO.** - Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019. Preside la reunión el Sr. Jorge Segovia, actual Gerente General de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Sra. Lucia Suarez. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado sus operaciones con éxito durante el año 2019, además menciona que el nuevo año tiene muy buena proyección en aumento en las ventas; sin existir otra novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

*Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y son conscientes de los resultados de las operaciones realizadas durante el primer año, ponen a consideración ciertas ideas para mejorar el próximo año y sin otra duda importante que necesite aclaración deciden aprobar los Estados Financieros del año 2019.*

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por todos los concurrentes y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10H00, firmando para constancia y señal de aceptación los accionistas, el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifican. f) Sr. Jose Acosta Franco, Accionista; f) Sra. Lucia Suarez German, Accionista; f) Sr. Jorge Segovia Quiñonez, Accionista; f) Sr. Jorge Segovia Quiñonez, Presidente de la Junta; y f) Lucia Suarez German, Secretaria de la Junta.

**CERTIFICACION.** -

Certifico que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

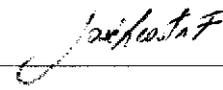
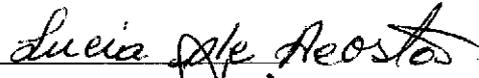
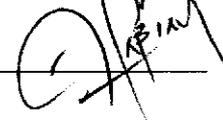
  
Lucia Suarez G.

**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**

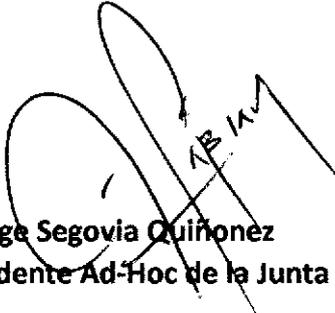
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.**

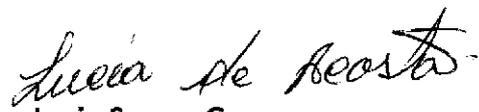
Capital Social: US 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100%.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>FIRMAS</b>
Jose Acosta Franco	200	
Lucia Suarez German	400	
Jorge Segovia Quiñonez	200	
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	

Guayaquil, 10 de abril del 2020

  
**Jorge Segovia Quiñonez**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
**Lucia Suarez German**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta